


	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-11
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO DE CONFIGURACIONES		Rev. 01
			Hoja: 1 de 6

ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO DE CONFIGURACIONES

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Coordinación de Arquitectura Tecnológica	Jefatura de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Firma			

	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-11
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO DE CONFIGURACIONES		Rev. 01
			Hoja: 2 de 6

1. Propósito

Establecer y ejecutar un Programa de revisiones al Repositorio de Configuraciones para que la información este actualizada y disponible en la operación de los aplicativos e infraestructura de TIC en la STIC.

2. Alcance

Efectuar revisiones al Repositorio de configuraciones, a fin de constatar que la integración de la información sea consistente y se encuentre actualizada, y que ésta corresponda efectivamente con la de los elementos de configuración y componentes de la infraestructura que se encuentren en los ambientes productivos y dominios tecnológicos de la STIC.

3. Responsabilidades




Jefe del Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica: Dar Visto Bueno al **Programa de revisiones al Repositorio de Configuraciones** que contempla la integración de la información establecida en cada proceso y que debe ser integrada al **Repositorio de Configuraciones**.

Analizar el resultado de las revisiones efectuadas; las inconsistencias y hallazgos identificados, así como las acciones preventivas y correctivas propuestas en el documento **Listas de Verificación y Resultados de las Pruebas** para determinar las acciones de mejora a ejecutar.

Coordinador de Arquitectura de TIC: Identificar los elementos de configuración y la estructura, para efectuar el **Programa de revisiones al Repositorio de Configuraciones** a fin de constatar que la integración de la información sea conforme a lo establecido en cada proceso que es integrada al **Repositorio de Configuraciones**.

Documentar el resultado de las revisiones efectuadas; las inconsistencias y hallazgos identificados, así como las acciones preventivas y correctivas propuestas en el documento **Listas de Verificación y Resultados de las Pruebas**.

Responsable del Dominio: Ejecutar y documentar las acciones correctivas o de mejora en caso de encontrar hallazgos que involucren realizarlas de acuerdo al documento **Listas de Verificación y Resultados de las Pruebas**.




 	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-11
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO DE CONFIGURACIONES		Rev. 01
			Hoja: 3 de 6

4. Políticas de operación y normas.




- 1) El **Programa de revisiones al Repositorio de Configuraciones** se realizara con periodicidad trimestral.
- 2) Facilitar el acceso a los responsables de los dominios y arquitecturas tecnológicas de la STIC, cuando éstos así lo requieran para la operación del proceso respectivo.
- 3) Como resultado de las revisiones trimestrales y las acciones de mejora, mantener actualizada y disponible la información contenida en el **Repositorio de Configuraciones** para los Responsables de los dominios tecnológicos de la STIC, que así lo requieran para la operación del proceso respectivo.
- 4) Los Responsables de los dominios tecnológicos serán los únicos autorizados para realizar la ejecución y documentación de las acciones de mejora involucradas en los hallazgos durante la revisión del **Repositorio de Configuraciones**. área.

5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.	Coordinador de Arquitectura de TIC	Elabora Programa de Revisiones al Repositorio de Configuraciones . Conforme al formato del Programa de Revisiones al Repositorio de Configuraciones descrito en la Metodología MAT . Requisita el formato de Ambiente de Pruebas descrito en la Metodología MADIS .
2.	Jefe del Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	Revisar y Dar Visto Bueno al Programa de Revisiones al Repositorio de Configuraciones . ¿Se autoriza? SI: Pasar a la actividad 4. NO: Pasar a la actividad 3.
3.	Coordinador de Arquitectura de TIC	Realizar las adecuaciones correspondientes al Programa de Revisiones al Repositorio de Configuraciones.

 	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-11
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO DE CONFIGURACIONES		Rev. 01
			Hoja: 4 de 6

4.		<p>Ejecutar el Programa de Revisiones al Repositorio de Configuraciones Conforme al formato del Programa de Revisiones al Repositorio de Configuraciones descrito en la Metodología de Arquitectura Tecnológica.</p> <p>Ejecutar la revisión conforme al formato de Ambiente de Pruebas descrito en la Metodología MADIS.</p>
5.		<p>Documentar el resultado de las revisiones efectuadas; las inconsistencias y hallazgos identificados, así como las acciones preventivas y correctivas propuestas en el documento Listas de Verificación y Resultados de las Pruebas.</p>
6.	Jefe del Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	<p>Analizar el resultado de las revisiones efectuadas.</p> <p>¿Hay acciones de mejora?</p> <p>SI: Pasar al paso 7.</p> <p>NO: Pasar a la actividad 9.</p>
7.		<p>Determinar y autorizar las acciones de mejora a ejecutar.</p>
8.		<p>Coordina con las aéreas involucradas la ejecución de las acciones de mejora, conforme al Procedimiento de Administración de Cambios.</p>
9.	Coordinador de Arquitectura de TIC	<p>Documentar el resultado de las acciones efectuadas, en el formato Listas de Verificación y Resultados de las Pruebas.</p>
10.	Fin de Procedimiento	

 	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-11
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO DE CONFIGURACIONES		Rev. 01
			Hoja: 5 de 6

6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
NMX-CC-9001-IMNC-2008 ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad	N/A
Manual de Gestión de la Calidad	MGC-DG-01
Control de Documentos y Registros	PR-SGC-01
MAAGTICSI	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información
Programa de revisiones al Repositorio de Configuraciones	5_8_4_Anexo20_Formato2_2011.doc
Listas de Verificación y Resultados de las Pruebas.	INR-STIC-FO_ATE2013-01A_Listas_de_Verificacion_y_Resultados_de_las_Pruebas_V1.0.doc
MAT	
MADIS	
Cedula de Derechos de Autor	

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO

7. Glosario



STIC: Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

DGAIT: Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.

Línea Base: En Gestión de la Configuración puede servir para restablecer la Infraestructura en una Configuración conocida en caso de un fallo de un Cambio.

MAT: Metodología de Administración de la Arquitectura Tecnológica

MADIS: Metodología de Administración, Desarrollo e Implementación de Soluciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-11
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO DE CONFIGURACIONES		Rev. 01
			Hoja: 6 de 6

8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio en el Sistema de Gestión de la Calidad	Julio 2013
01	Actualización de la imagen institucional	JUN 15